

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 397**

**PERIODO LEGISLATIVO: 0000**

Extracto:

BLOQUE U.C.R-CAMBIEMOS PROY. DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA XXXIII EDICIÓN  
DEL SEVEN DEL FIN DEL MUNDO.

Entró en la Sesión de:

\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº:

\_\_\_\_\_

Orden del día Nº:

\_\_\_\_\_



392/19



"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
*Bloque Unión Cívica Radical*  
*Cambiamos*

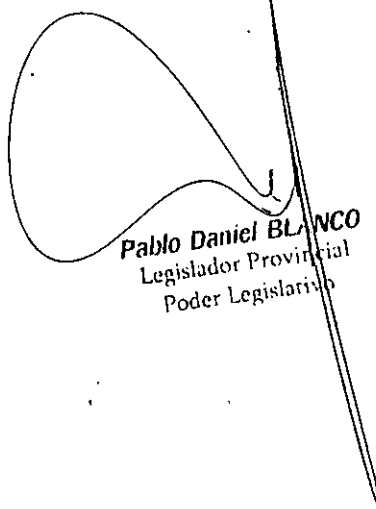
**Fundamentos**

Señor Presidente

El Seven del Fin del Mundo es un evento deportivo amateur que se ha convertido con el correr de los años en un clásico regional, con la presencia de clubes locales y de todo el país.

Este año y celebra su trigésima tercera edición, con la participación de árbitros nacionales y periodistas de distintos orígenes del territorio nacional, lo que de alguna manera pone en la consideración de todos no solo al deporte fueguino, sino a las bellezas naturales de la Provincia, los logros de su gente y sus enormes atractivos turísticos.

Es por ello que solicitamos a nuestros pares acompañar el presente pedido de declaración de interés provincial.

  
**Pablo Daniel BLANCO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
**Liliana Martínez Allende**  
Legisladora Provincial  
U.C.R. - Cambiamos

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



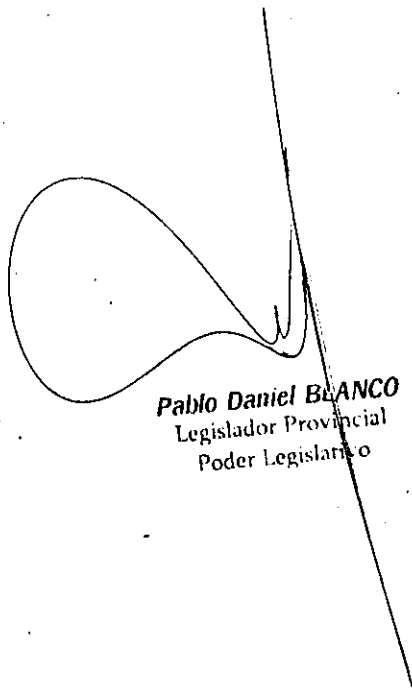
"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
*Bloque Unión Cívica Radical*  
*Cambiamos*

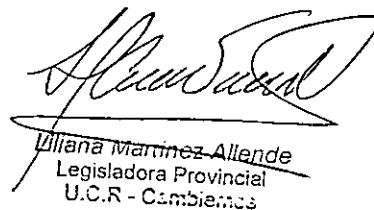
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial la XXXIIIª Edición del Seven del Fin del Mundo que se llevará a cabo en el campo de deportes del Ushuaia Rugby Club los días 14 y 15 de diciembre de 2019.

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese, archívese.



**Pablo Daniel BLANCO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo



**Liliana Martínez-Allende**  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiamos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Ushuaia Rugby Club  
Fundada el 19 de Noviembre de 1981  
Pers. Jurídica N° 17 F° 6-1989

**Bloque UCR**  
Despacho Legisladora  
Liliana Martínez Allende  
Entró 12/9/19  
Recibió  
Nota N°: 103/2019



Letra: Administración URC

Ushuaia, 11 de Septiembre de 2019.-

**Martínez Allende Liliana**  
Legisladora U.C.R. – Cambiemos  
S / D

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en vuestro conocimiento la realización del XXXIII° Edición del Seven del Fin del Mundo, evento deportivo amateur que se realizará los días sábado 14 y domingo 15 de diciembre del corriente año en las instalaciones de nuestro Club en el Valle del Río Pipo.

El certamen mencionado es una actividad de gran importancia para el deporte local que convoca a clubes de toda la provincia así como del País. En esta oportunidad contará con árbitros nacionales, lo cual brinda un marco de jerarquía a la actividad y supone un gran esfuerzo por parte de su organizador.


Tratándose de un deporte totalmente amateur y dado el crecimiento que este evento ha tenido, todos los años realizamos invitaciones a jugadores, árbitros y periodistas de distintos puntos del País, quienes se convierten en agentes multiplicadores de este evento, por lo que es extremadamente necesario recurrir a los distintos organismos del estado, entidades públicas y/o privadas para que colaboren en forma desinteresada con el desarrollo de estas actividades.

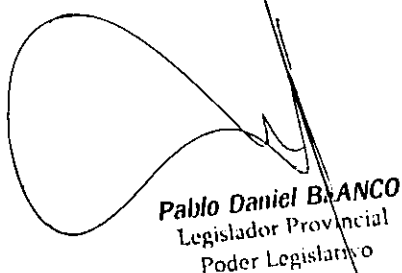
Por lo expuesto, es que solicitamos tenga a bien contemplar la posibilidad de declararlo de Interés Municipal.


Para la Institución que represento es de vital importancia que acceda a lo peticionado ya que como Asociación Deportiva sin fines de lucro vemos al deporte como un medio para formar mejores personas y no simplemente como un fin en sí mismo.

Sin más y esperando cumplir con lo solicitado, lo saludamos muy atte.

  
**Esteban A. Flores**  
Vicepresidente  
Ushuaia Rugby Club

  
**Tomás Dawson**  
Presidente  
Ushuaia Rugby Club

  
**Pablo Daniel Blanco**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
**Liliana Martínez Allende**  
Legisladora Provincial  
U.C.R. - Cambiemos